

Reunión 095

ACTA REUNIÓN No. 095

Lugar: Oficinas de ISA, Bogotá, D.C.

Fecha: Diciembre 15 de 2005, 12:30 p.m.

ASISTENTES

Representantes

Luz Marina Gómez C.	COMERCIALIZAR	Principal
Néstor Gutiérrez	CONENERGÍA	Suplente
Angelica Ramos	DICEL	Suplente
Gyovan Cano	EADE	Principal
	EEBP	
	EEP	
	ELECTRICARIBE	
Edgar Prieto	EMCALI	Principal
Víctor Manuel Toro	ENERGÍA CONFIABLE	Suplente
Ricardo Roa Barragán	ESSA	Principal
Monica María López	GENERCAUCA	Suplente
	TERMOFLORES	
María Elena Ruiz A.	XM-ASIC	
Diego Felipe García	XM-ASIC	
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Pablo Felipe Tamayo M.	CODENSA	ELECTRICARIBE
------------------------	---------	---------------

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 094
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
 - Proceso de elecciones año 2006
 - Congreso Mercado de Energía Mayorista
 - Varios
6. Informe del ASIC
 - Informe del Mercado
 - Emisión de ajustes a la facturación
 - Varios

Reunión 095

7. Código de Medida
8. Resolución CREG 108 de 1997 – Inicio de trabajos
9. Garantías financieras
10. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con representantes de ocho miembros del Comité. Dado que no asisten ni el Presidente ni el Vicepresidente, se elige como Presidente de la reunión a Edgar Prieto de EMCALI.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día propuesto sin modificaciones.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 094
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
 - a. Proceso de elecciones año 2006
 - b. Congreso Mercado de Energía Mayorista
 - c. Varios
6. Informe del ASIC
 - a. Informe del Mercado
 - b. Emisión de ajustes a la facturación
 - c. Varios
7. Código de Medida
8. Resolución CREG 108 de 1997 – Inicio de trabajos
9. Garantías financieras
10. Varios

3. Aprobación del Acta 094

Se aprueba el Acta 094 enviada por correo electrónico sin comentarios.

4. Revisión de compromisos

Se cumplieron los compromisos.

5. Informe del Secretario

- Proceso de elecciones 2006

Se publicó para consulta de los agentes y miembros del Comité, en la página web del CAC, el documento CAC-024-05, con el procedimiento para las elecciones de los miembros del Comité para el año 2006.

Las elecciones, tal como lo establece el reglamento del Comité aprobado mediante Resolución CREG 123 de 2003, se deben realizar en los primeros 20 días del mes de enero de cada año, con la información de registro de agentes en el mercado a 31 de diciembre del año anterior, y la información de demanda comercial de enero 1 a diciembre 31 del año anterior. Dicha información ya fue solicitada al Administrador del SIC, quien deberá estar entregándola en la primera semana de enero.

- Informe fiduciaria

Pendiente por identificar el pago de 2 empresas, por lo que se solicita a las empresas enviar el comprobante de consignación. El año se cierra con una ejecución presupuestal ajustada a los recursos disponibles, quedando muy poco excedente para el inicio del 2006.

- Congreso Mercado de Energía Mayorista

En la próxima reunión se espera tener un consolidado final de gastos y de ingresos, para presentar el balance del Congreso del año 2005, el cual se espera arroje resultados positivos importantes para el CNO y el CAC. La facturación por patrocinios fue bastante buena, y se tuvieron más de 200 participantes pagando inscripción. Se espera cerrar el año habiendo cancelado la totalidad de las obligaciones del Congreso, y estando pendiente del pago de impuestos para determinar claramente los excedentes disponibles para el CNO y el CAC.

6. Informe del ASIC

- Informe del Mercado

El ASIC presenta un resumen del comportamiento de la demanda, que hace parte del informe del mercado, el cual se encuentra disponible en la página web del MEM, www.xm.com.co

- Informe de facturación año 2005

El ASIC presenta un informe consolidado de las notas de ajuste a las facturas, que fueron emitidas durante el año 2005, y las causas que motivaron dichos ajustes. Se destaca por parte de los miembros del Comité la repetición de causal de emisión de ajustes atribuible a recursos de reposición de CORELCA y EEPPM, y que fueron

aceptados por el ASIC, entendiendo que se trata de solicitudes de revisión hechas antes de la factura, y que no se corrigieron para esta. El ASIC aclara que se viene trabajando en la implementación de correctivos para mejorar este aspecto, y reducir de manera significativa el número de ajustes para el próximo año, tratando adicionalmente de resolver todos los pendientes de un mes de consumo dentro de los seis (6) meses siguientes a la emisión de la factura original.

7. Código de Medida

Se circuló la última revisión del Código de Medida, y se recibieron comentarios de diferentes empresas, los cuales también se circularon. Se decide aplazar la aprobación del documento, para la próxima reunión ordinaria.

8. Resolución CREG 108 de 1997

Por limitación del tiempo, se solicita a las empresas enviar los comentarios que han preparado al interior de cada una, para recopilar dicha información en un documento para ser analizado y complementado por el Subcomité de Comercialización, para posteriormente aprobarlo en el Comité. En enero se iniciará el trabajo del Subcomité con este tema, para entregarlo lo antes posible a la CREG.

9. Garantías financieras

Según las prioridades definidas por la CREG en la reunión previa al Comité, se circulará una nueva versión de documento de garantías para revisión en una reunión extraordinaria en la tercera semana de enero, el mismo día en que se programe reunión con la CREG para otros temas que quedaron pendientes.

10. Varios

Aunque se disolvió el quórum, el ASIC solicita trabajar los siguientes temas de carácter informativo:

- Registros de fronteras y contratos durante el mes de diciembre de 2005

Ante el volumen de registros de fronteras y contratos que se solicitan regularmente en la época de fin de año, el ASIC trabajará como se hizo en épocas anteriores, tramitando las solicitudes con anticipación al inicio oficial del proceso, y publicando observaciones antes de los plazos señalados, para tratar de agilizar el proceso.

- Registros de fronteras comerciales a partir de febrero de 2006

El ASIC informa que a partir de febrero 1 de 2006, acogiendo la recomendación de la auditoría, hará exigibles los protocolos de pruebas de los equipos de medida.

Reunión 095

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Circular documento de Garantías Financieras con información entregada por el ASIC	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión ordinaria
Coordinar reunión con la CREG	Secretario Técnico	Para realizarse el día 15 de diciembre de 2005.

Temas próxima reunión

- Garantías financieras
- Código de Medida

Fecha de la próxima reunión

En la tercera semana de enero se realizará una reunión con la CREG, en la cual se presentarán los temas propuestos por el Comité en el Reglamento de Comercialización, para dar prioridad a la solución de algunos de ellos.

La próxima reunión ordinaria se realizará el jueves 26 de enero de 2006, en sitio por confirmar en la ciudad de Bogotá, D.C., en la cual se dará la bienvenida a los nuevos miembros del CAC que se eligen hasta el 19 de enero de 2006.

EDGAR PRIETO CASTILLO
Presidente (E)

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico

RESUMEN REUNIÓN CON LOS EXPERTOS DE LA CREG

Previo a la reunión 095, se realizó en la Comisión de Regulación de Energía y Gas, una reunión con los Expertos Comisionados, Doctores Ricardo Ramírez, Javier Díaz, Camilo Quintero y Juan Ignacio Caicedo.

El objetivo de la reunión era revisar el avance de los temas relacionados con la comercialización en la Comisión, para establecer una base del trabajo a realizar por el Comité durante el año 2006.

Una vez revisados algunos aspectos, se establecen los siguientes compromisos de trabajo:

- En el mes de enero (tercera semana) se realizará una reunión para presentar a la CREG el contenido del Reglamento de Comercialización, en la cual se presentará un listado de temas sobre la comercialización que sean de interés en resolverse en el corto plazo para el Comité, y a partir de este poder establecer unas propuestas de solución antes de la expedición de un Reglamento definitivo.
- Al finalizar el mes de enero, el Comité enviará a la CREG el documento de comentarios al tema de garantías financieras que se viene trabajando. Las empresas incluirán los costos en los que incurren con las garantías propuestas, para evaluación de la CREG antes de presentar propuesta definitiva sobre el tema.
- La CREG invitó a una reunión sobre el tema de la Gestión de Cartera de usuarios finales, con el consultor contratado para un estudio sobre el mismo, la cual se realizó el día 20 de diciembre de 2005.

La CREG informó que está adelantando un trabajo similar al de Cargo por Confiabilidad para la definición de la actividad de comercialización. En próximos días estará invitando a un taller sobre el tema, previa presentación de un documento con las alternativas a ser evaluadas.